



**GOBIERNO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTIAGO**

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Informe Narrativo

**Ing. Fredy Lenin Cabrera Riera
ALCALDE DEL CANTÓN
SANTIAGO**



Queridos ciudadanos y ciudadanas:

Me dirijo a ustedes con el compromiso y la responsabilidad que asumimos desde el primer día de esta administración 2023-2027. En este espacio de rendición de cuentas 2024, reafirmamos nuestro principio de transparencia y participación ciudadana, fundamentales en un gobierno local democrático y cercano a la gente.

Durante el último año, hemos trabajado incansablemente por el bienestar de nuestro cantón Santiago. Sabemos que aún queda mucho por hacer. Por eso, seguiremos trabajando con planificación, responsabilidad y, sobre todo, con la participación de ustedes, nuestros ciudadanos.

No cabe duda, que los sueños y aspiraciones se cumplen – cuando existe la voluntad política y administrativa. Lo dijimos desde el inicio – vamos por una renovación. Estamos firmes en buscar financiamiento para construir mejores vías y más servicios básicos en todo el cantón.

Hoy, con estos hechos y no palabras sueltas, reafirmo el gran compromiso que tengo para darle a mi querido cantón: más salud, más educación, más vías dignas, más ayuda social, más entorno cultural, más emprendimiento turístico, ganadero y agroproductivo.

¡Mejores días están por venir para nuestro cantón Santiago, cuna de hombres y mujeres valientes y luchadores!

Fredy Lenin Cabrera Riera
ALCALDE DEL CANTON SANTIAGO



ÍNDICE

- 1. Dirección financiera**
- 2. Procuraduría síndica.**
 - 2.1 Unidad de legalización de la tierra.**
 - 2.2 Jefatura de coactivas.**
 - 2.3 Comisaria Nacional.**
- 3. Secretaría General del Consejo Municipal de Santiago.**
- 4. Dirección de obras públicas.**
 - 4.1. Unidad de servicios municipales.**
- 5. Coordinación de agua potable.**
- 6. Dirección de Planificación.**
 - 6.1 Unidad de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial.**
 - 6.2 Unidad de gestión ambiental.**
- 7. Dirección de desarrollo social.**
 - 7.1. Proyecto rescatando sonrisas.**
 - 7.2. Convenio MIES.**
 - 7.3. Unidad de Cultura, Educación y Deporte.**
- 8. Coordinación de economía popular y solidaria.**
 - 8.1. Jefatura de turismo.**
- 9. Dirección Administrativa.**
- 10. Jefatura de talento humano.**

1. Dirección financiera.

La misión de la Dirección Financiera es gestionar, administrar y controlar el uso y la aplicación de los recursos financieros destinados al desarrollo de los planes, programas y proyectos del GAD Municipal de Santiago. Los ingresos del año 2024 se resumen:

El presupuesto devengado \$8,650,736, detallados en ingresos corrientes, impuestos, tasas y contribuciones, venta de bienes y servicios, rentas de inversiones y multas, transferencias corrientes y otros ingresos.

Los ingresos de capital de inversión fueron \$6,926,225. Otra fuente de ingresos son los ingresos de financiamiento público, que ascienden a \$392,609.

En los gastos del año 2024, el presupuesto devengado es \$6,265,388.

Esto sirve para cumplir gastos de personal, bienes y servicios de consumo, gastos financieros, otros gastos, transferencias corrientes, gastos en personal para inversión, bienes y servicios de consumo, obras públicas, otros gastos de inversión, transferencia para inversión, activos de larga duración, aplicación del financiamiento, amortización de la deuda pública y el pasivo circulante.

2. Procuraduría síndica.

En Procuraduría síndica nuestra labor principal es atender eficientemente con criterios claros, acertados y actualizados los asuntos requeridos por el municipio de Santiago, tanto a través de sus órganos internos como en las relaciones institucionales con terceros.

En el año 2024 hemos realizado:

- 5 contratos por subasta inversa electrónica
- 1 contrato de arrendamiento de bienes inmuebles
- 1 contrato de consultoría
- 1 contrato de cotización de obra
- 1 contrato de feria inclusiva
- 1 contrato de licitación
- 1 contrato de cotización de servicios
- 1 contrato de licitación de seguros
- 7 contratos de menor cuantía de obra
- 2 contratos de menor cuantía de servicio
- 13 convenios interinstitucionales

2.1. Unidad de legalización de la tierra.

En la unidad de legalización de tierra se realizó:

- 1 adjudicación de terreno mostrenco.

2.2. Jefatura de coactivas.

En la jefatura de coactivas en el año 2024 se realizaron:

- 164 notificaciones
- 10 acuerdos de pago

Recaudaciones:

- multas por infracción de ordenanzas \$691,08.
- En predios urbanos \$8,402,23.
- En predios rústicos \$16,800,36.
- En agua potable \$4,217,12.
- Otros impuestos \$145,153,47.

Total, recaudado \$175,267,26.

2.3. Comisaria Nacional.

En la Comisaría Municipal del Cantón Santiago realizamos actividades de socialización de ordenanzas municipales, control de intervenciones urbanas, arquitectónicas, modificaciones y adecuaciones, control de escombros y desechos sólidos. Además, ejercemos control del buen uso y mantenimiento de bienes públicos, aceras, postes, luminarias, aguas y vías. Realizamos el registro y archivo de contratos de arrendamiento y autorizaciones, control de tránsito vehicular dentro de la Ciudad de Méndez, control de vendedores ambulantes.

En el año 2024 se han realizado las siguientes notificaciones:

- 13 notificaciones por desechos sólidos.
- 316 notificaciones por vialidad, predios urbanos y rurales.
- 144 notificaciones por animales menores.
- 3 autorizaciones de uso de espacio público.
- 42 autorizaciones de vendedores ambulantes.
- 40 suscripción de contratos de arrendamiento de locales en el mercado municipal.
- 33 notificaciones de suspensión de obras
- 190 partes policiales.

3. Secretaría General del Concejo Municipal de Santiago.

En el año 2024 se realizaron:

- 60 sesiones del Consejo: 9 sesiones extraordinarias y 51 sesiones ordinarias.
- 293 resoluciones.

Las ordenanzas en el año 2024 han sido:

- Ordenanza para la implementación del Programa de Becas Universitarias y Apoyo Económico otorgadas por el GAD de Santiago y su reforma.
- Ordenanza sustitutiva que norma la administración, el cobro y el uso del Complejo Turístico Municipal El Tahual.

- Ordenanza que regula y controla el tránsito de vehículos de transporte público, comercial y pesado en el área urbana de la ciudad de Méndez.
- Ordenanza que regula el ejercicio de la potestad sancionadora en el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Santiago.
- Ordenanza sustitutiva de la Ordenanza que aprueba y pone en vigencia el plan de desarrollo y de ordenamiento territorial y plan de uso y gestión del suelo del cantón Santiago.
- Ordenanza que crea y regula el funcionamiento del consejo de seguridad ciudadana municipal del cantón Santiago
- Ordenanza que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patente anual, que grava el ejercicio de toda actividad de orden económico que opere dentro del cantón Santiago.
- Ordenanza para la aplicación de la ley orgánica de remisión de intereses, multas y recargos sobre los tributos del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Santiago.

Los convenios autorizados en el año 2024 fueron:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Gobierno Parroquial Rural de San Francisco de Chinimbimi y Tayuza para la ejecución del Proyecto de Atención y Alimentación de la Población Adulta Mayor, Personas con Discapacidad y Enfermedades Catastróficas.
- Con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES, en base a los proyectos presentados.
- Con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de Patuca y Tayuza para la implementación del proyecto Rescatando Sonrisas para la Atención a Personas con Discapacidad.
- Con el Comité de Padres de Familia de las Comunidades de Chupianza Chico, Chupianza Grande y Puente Guayaquil para la dotación de transporte estudiantil.
- Con los Gobiernos Parroquiales de San Luis de el acho, Copal, Patuca, Chupianza, San Francisco de Chinimbimi y la Liga Deportiva Cantonal de Santiago para la creación e implementación de escuelas deportivas en el Cantón Santiago.
- Con los Gobiernos Parroquiales de Patuca, Tayuza y San Luis de el acho para la implementación del Proyecto de Centro de Atención de Discapacidades, Rescatando Sonrisas.
- Convenio de Delegación de Competencias sin Recursos para la construcción de Unidades Básicas Sanitarias con el Gobierno Parroquial de Patuca. Convenio de Uso entre la Dirección Distrital 14D01 Morona, MAG y el GAD Municipal de Santiago.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el GAD de Santiago y la Fundación Atasim.
- Convenio de Cooperación Pública-Privada entre el GAD de Santiago y la Asociación de Servicios de Reciclaje de Santiago de Méndez.
- Con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la entrega de material de señalización por parte del MTOP y la limpieza de deslizamientos por parte del GAD de Santiago.

4. Dirección de obras públicas.

En el Departamento de Obras Públicas se realiza la ejecución de obras por administración directa, fiscalización de obras contratadas y mantenimiento de la vialidad urbana y rural.

En el Departamento de Obras Públicas se han ejecutado las siguientes obras:

- Adecuación de la mecánica municipal por un valor de 314.552 dólares.
- Adecuación de cubeto y estructura metálica para el tanque de almacenamiento de combustible por un valor de 6.643 dólares.
- Alquiler de maquinaria para ejecutar proyectos de mantenimiento en las vías rurales, apertura, afirmado y cargado de material petro por un valor de 61.000 dólares.
- Adquisición e instalación de equipamiento para despacho de combustible con una capacidad de 4.000 galones por un valor de 24.700 dólares.
- Gestión y actualización del proyecto construcción de la carpeta asfáltica de la vía troncal amazónica Copal.
- Construcción de sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales mediante el sistema unifamiliar UBS en las comunidades de San Vicente, Sunkantz, Nunkantay, Piankas, San Simón, Yuu, Muchinkim, Pania y Tuntiak por un monto de 1.777.561 dólares.

En mantenimiento de la vialidad urbana y rural:

- Bacheo en las calles del casco urbano de comunidades y cabeceras parroquiales, limpieza de cunetas y desagües en las vías rurales, coordinando con las juntas parroquiales para el mantenimiento rural.

Las vías rurales intervenidas son:

- Vía Chuin-Tsamaraint-Mashiant.
- Troncal Amazónica-Puente Río Negro-Chupianza.
- Vía La Dolorosa-Sagrado Corazón.
- La Delicia-Alto Delicia.
- La Delicia-San Bartolo-La Dolorosa.
- Partidero-Copal.
- La Dolorosa-Copal.
- Troncal Amazónica-San José de Chinganaza-San Luis de el Acho.
- Méndez-Alto Kamanchay.
- Singuianza-Peñas Blancas.
- Singuianza-Alto Kuchankas.
- Vía Puerto Moronas-San Vicente-Sunkantz-Puchimi.
- Nunkantay-Kurintz-Pania.
- Tayuza-San Salvador-Muchinkim.
- Río Yurupasa-Natemza-Tuna-La Libertad.
- Natemza-Yuu.

Vías urbanas intervenidas:

- Tayuza.
- Bella Unión.

- Chinimbimi.
- Patuca.
- Chupianza Chico.
- Pania.
- Tuntiak.
- Muchinkim.
- San Salvador.
- Yakuank.
- Saant San José.
- La Dolorosa.
- San Bartolo.

Dando un total de 90.70 kilómetros en vías rurales y 10.94 kilómetros en vías urbanas.

4.1.Unidad de servicios municipales.

En la unidad de servicios municipales tenemos como objetivo las principales funciones en servicio de recolección de residuos sólidos, tanto residuos orgánicos como inorgánicos. El servicio se presta acorde a rutas preestablecidas tanto en el casco urbano de Méndez como en las seis parroquias rurales del Cantón.

De igual forma se brinda el servicio de recolección una vez por semana en las diferentes comunidades rurales, rutas que fueron establecidas previo estudio de la situación de cada zona. Además, se brinda el servicio diario de barrido de calles en todo lo que compete al casco urbano de Méndez. También estamos a cargo del mantenimiento y limpieza del mercado municipal, áreas verdes, parques, jardines, poda de altura de árboles que son parte del ornato de la ciudad.

De igual manera mantener las 12 zonas urbanas declaradas bajo ordenanza en todo el Cantón. Así mismo nos dedicamos al sembrado y cuidado de plantas ornamentales, las mismas que son destinadas al embellecimiento de las diferentes áreas verdes de la ciudad.

5. Coordinación de agua potable.

En agua potable y alcantarillado hemos trabajado en:

- Ampliación y mejoramiento del sistema de agua en Tuna con un monto de \$21.421 dólares.
- Mejoramiento del agua en la comunidad de Piankas por un monto de \$8.956 dólares.
- Mejoramiento del agua en la comunidad de Sunkantz con un monto de \$3.025 dólares.
- Construcción, terminación del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales en la parroquia Chupianza con un monto de \$324.324 dólares.

6. Dirección de planificación.

En el Departamento de Planificación y Urbanismo se han ejecutado las siguientes obras:

- Adecuaciones en la casa comunal, muro de contención y red de evacuación de aguas lluvias en el espacio cubierto del barrio Sixto Durán por un monto de \$10,984 dólares.

- Construcción de la cuarta etapa de bóvedas y nichos en el cementerio municipal por un monto de \$17,853 dólares.
- Ampliación de redes eléctricas en el sector El Tahual en la calle Cumandá y Rocafuerte en el centro parroquial de Chinimbimi por un monto de \$54,992 dólares.
- Estudios previos a su ejecución:
- Estudio del anteproyecto de cooperación entre el Gobierno Municipal de Santiago y el Ministerio de Educación para el sistema de drenaje y césped sintético en el estadio del Colegio Presidente Cordero por un monto de \$293,417 dólares.
- Estudio para la adecuación de baterías sanitarias, escenario de la multicancha y portones de acceso en el barrio Centro de la Ciudad de Méndez por un monto de \$14,064 dólares.
- Planos para la construcción de los subsistemas de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales en los barrios 10 de Agosto y Balcón del Río de la parroquia Tayuza.
- Planos arquitectónicos para la construcción de un kiosco comunitario en el barrio Sixto Durán Ballen.
- Estudio del proyecto de iluminación para el parque Francisco de Orellana por un monto de \$22,453 dólares.
- Estudio para la iluminación del parque del barrio Banco Ecuatoriano de la Vivienda por \$8,419 dólares.
- Estudio para la colocación de paneles solares en la Comunidad de Los Ángeles por \$17,349 dólares.
- Estudio para la primera etapa de la ampliación de redes eléctricas para la iluminación del parque Padre Albino del Curto de la Parroquia Copal por un monto de \$67,727 dólares.
- Estudio para la iluminación del espacio cubierto en la Comunidad de Nantib por \$6,300 dólares.
- Estudio para la iluminación del espacio cubierto de la Comunidad de Yakuam por un monto de \$6,297 dólares.
- Estudio para la iluminación del espacio cubierto en la Comunidad de Tintiuk naint por un monto de \$6,297 dólares.
- Estudio para adquisición de materiales de construcción para obras de cogestión de agua potable en las comunidades Nantip, Yuu, La Floresta, Plan Grande y San Salvador por un monto de \$38,162 dólares.
- Estudio para cubierta del graderío de Chupianza chico por un monto de \$4,384 dólares.
- Estudio para el mejoramiento de la captación de agua en la Comunidad de Ankuash por un monto de \$2,614 dólares.
- Estudio para la construcción de una cubierta en la Comunidad de Partidero y obras de mantenimiento de la Iglesia Virgen de Fátima por un monto de \$177,928 dólares.
- Estudio para el proyecto de adecuaciones en el área comunal del Barrio Primero de Mayo por un monto de \$8,550 dólares.
- Estudio para adecuación y mantenimiento de las instalaciones del CDI Los Amiguitos por un monto de \$18,733 dólares.
- Estudio para el diseño del patio de comidas para la Asociación Shuar de Méndez por un monto de \$84,195 dólares.

6.1. Unidad de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial.

Se han registrado los siguientes trámites generales:

- 436 renovación de matrícula y revisión técnica vehicular.
- 19 cambios de servicio.
- 78 transferencias de dominio.
- 60 certificados únicos vehicular.
- 4 procesos de bloqueo.
- 3 procesos de desbloqueo.
- 15 duplicados de matrícula y una verificación de chasis y motor.

6.2. Unidad de gestión ambiental.

En la unidad de gestión ambiental se ejecutaron las siguientes actividades:

- Monitoreo del ruido en las zonas urbanas del Cantón Santiago, monitoreo de la calidad del aire en el Cantón Santiago.
- Proyecto de reforestación en la Cuenca del Río Negro y Paute.

7. Dirección de Desarrollo Social.

7.1. Proyecto Rescatando sonrisas.

En el proyecto Rescatando Sonrisas estamos enfocados en diagnosticar, prevenir, mejorar y atender las diversas necesidades, especialmente en niños, adolescentes y personas adultas mayores con necesidades especiales, mediante una atención integral de calidad y calidez. Intervenimos en Méndez, Chinimbimi, Patuca, Tayuza, San Luis de el Acho y Chupianza.

En el área de terapia física se ha atendido a:

- 15 estudiantes.
- 180 ciudadanos.
- 45 personas adultas mayores

En el área de terapia de lenguaje hemos atendido a:

- 15 estudiantes.
- 30 ciudadanos.
- 45 adultos mayores.
- 26 personas en las comunidades.

En el área de trabajo social hemos realizado visitas domiciliarias en hogares de los grupos de atención prioritaria de las parroquias y el centro cantonal. Se han levantado 120 fichas socioeconómicas en el cantón.

Además, hemos entregado: 5 sillas de ruedas, 10 colchones, 1 silla para educación de necesidades, 5 bastones y pañales. En coordinación con el CEFAS se ha entregado kits de alimentos.

Se ha brindado atención a 37 usuarios del centro gerontológico generaciones de antaño con evaluación psicológica, acompañamiento y estimulación del área cognitiva, lenguaje, motriz social y emocional.

7.2. Convenios MIES.

El GAD municipal de Santiago ha firmado convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para atención a grupos prioritarios, el total asignado para estos convenios es de \$243.303 dólares para beneficiar a 356 usuarios. entre los cuales se encuentran:

Convenios para los Centro de Desarrollo Infantil:

- CDI Las Orquídeas de la Ciudad de Méndez.
- CDI Los Claveles de la Parroquia Tayuza.
- CDI Los Amiguitos de San Francisco de Chinimbimi.

En donde se atiende a un total de 117 niños y la inversión municipal es de \$119.526 dólares.

Convenio para atención a personas adultas mayores que se encuentran en situación de extrema pobreza (Se ofrece un servicio de alimentación).

- En la Ciudad de Méndez se atiende un total de 41 adultos mayores en el Centro Gerontológico Generaciones de Antaño. En la Parroquia Patuca a 34 adultos mayores, dando un total de 75 usuarios. La inversión municipal es de \$55.071 dólares.

Convenio para la atención y alimentación de personas adultas mayores con discapacidades y enfermedades catastróficas.

- En la Parroquia Tayuza atendemos a 47 usuarios.
- En San Francisco de Chinimbimi a 17 usuarios, dando un total de 64 usuarios, con una inversión municipal es de \$21.018 dólares.

Convenio para atención domiciliaria a personas adultas mayores con discapacidad. Ofrecemos nuestro servicio en las parroquias de Chinimbimi, Patuca, Méndez, San Luis de el Acho, Chupianza y Tayuza, dando un total de 40 usuarios. La inversión municipal es de \$18.000 dólares.

Convenio para la atención de personas con discapacidad en la parroquia de Tayuza. Atendemos a 60 usuarios en las parroquias de Tayuza, Chinimbimi, Patuca, Chupianza, San Luis de el Acho y Méndez. La inversión municipal es de \$29.686 dólares.

7.3. Unidad de Cultura, Educación y Deporte.

Se firmó el convenio de cooperación interinstitucional para la conformación de escuelas deportivas por \$67.968 dólares.

Establecimiento, promoción y difusión del arte, la cultura, deportes, recreación y el turismo del cantón por \$42.000 dólares.

Rescate, promoción y difusión del arte, la cultura, costumbres, tradiciones, deportes y el turismo en el cantón por \$173.974 dólares.

Colonia Vacacional 2024 por \$6.500 dólares.

Servicio de transporte para las actividades culturales, deportivas y educativas del cantón por \$6.280 dólares.

Servicio de transporte para los estudiantes de bachillerato del cantón por \$60.434 dólares.

Servicio de organización para implementar el programa Rutas Seguras dirigidas a ciclistas del Cantón Santiago por \$6.953 dólares.

Festival del Deporte y Recreación por \$6.190 dólares.

Fomento de las actividades culturales y tradicionales denominada Despidiendo el Año Viejo por \$6.418 dólares.

Proyecto denominado Costumbres y Tradiciones de mi Pueblo por \$2.917 dólares.

Adquisición de torres mixtas movibles regulables para el Coliseo Municipal 12 de julio por \$5.940 dólares.

Contamos con el Centro de Artes, Cultura y Música que es un espacio creado para el apoyo a los artistas del cantón. Disponemos de una sala para clases de música en la que se ofrece clases para todo tipo de instrumento musical, canto y animación. Home Studio de grabación de audio, video y diseño artístico. Contamos con 30 estudiantes directos, 120 artistas indirectos que se benefician de clases, grabaciones de audio y video, diseño y asesoramiento artístico-cultural.

8. Coordinación de economía popular y solidaria.

Desde la Coordinación de Economía Popular y Solidaria reafirmamos el compromiso con el desarrollo integral de nuestra gente.

Uno de los grandes avances es la recuperación del Camal Municipal de Méndez con una inversión de \$66.616 dólares.

Para fortalecer la cadena comercial láctea en el Cantón Santiago hemos invertido \$80.000 dólares en la adquisición de infraestructura para acopio y enfriamiento de leche en la Comunidad de Bella Unión.

En el sector cacaoero impulsamos con determinación la comercialización del cacao con una inversión de \$13.800 dólares, brindando asistencia técnica especializada y reproduciendo 15.000 plantas de cacao nacional fino de aroma.

Hemos capacitado a productores de plátano para que puedan acceder a certificaciones orgánicas con una inversión de \$3.500 dólares.

Se ha trabajado con productores de Guanábana brindándoles formación en técnicas de post-cosecha para asegurar que el producto final llegue con mejor calidad a los consumidores con una inversión de \$3.000 dólares.

Hemos dado un paso importante hacia la comercialización directa de productos, iniciando con la adecuación de un espacio municipal en el sector de Cambanaca, que servirá como punto de encuentro para emprendedores del sector.

Gracias al compromiso y vocación de servicio de los técnicos veterinarios del Camal Municipal hemos brindado atención oportuna a diversas emergencias zoonosológicas en distintos sectores del Cantón.

8.1. Jefatura de turismo.

En la Jefatura de Turismo hemos realizado la limpieza y adecuación permanente de los atractivos turísticos:

- Balneario Río Negro.
- Escalinatas del Vía Crucis.
- Cascadas del río Bombiza en San Luis de el Acho.
- Cascada del río Churro en Patuca y la laguna de Chupianza.

Se realizó la contratación de transporte para el levantamiento de información en las fichas técnicas de los diversos recursos turísticos del Cantón Santiago por un monto de \$560 dólares.

Se realizó la adquisición de herramientas para descentralizar los recursos turísticos por un monto de \$6,044 dólares.

Elaboración de productos promocionales y material publicitario por un monto de \$1,195 dólares.

Se organizó el festival de la colada morada y la guagua de pan mendeña por un monto de \$3,650 dólares.

Se organizó el evento Juegos Ancestrales de la Nacionalidad Shuar en el mes de diciembre por un monto de \$7,247 dólares.

9. Dirección administrativa.

La dirección administrativa tiene como finalidad administrar, controlar y ejecutar los diferentes procesos para las adquisiciones de bienes, servicios u obras en amparo a la normativa de contratación pública impartida por el SERCOP.

En el año 2024 se han realizado los procesos de contratación y compras públicas de bienes, servicios y obras:

- 26 órdenes de catálogo electrónico.
- 2 cotizaciones de obras, bienes y servicios.

- 150 ínfima cuantía.
- 15 menor cuantía de obra.
- 2 menor cuantía de bienes y servicios.
- 1 arrendamiento de bienes inmuebles.
- 1 consultoría de contratación directa.
- 1 feria inclusiva.
- 1 licitación de obras.
- 1 licitación de seguros.
- 5 subastas inversas.

Dando un total de:

- Procesos contratados 21
- Procesos desiertos o cancelados 10.

Total de procesos publicados 31.

10. Jefatura de talento humano.

En la Jefatura de Talento Humano se enfoca en establecer una cultura organizacional óptima y un clima laboral saludable. Tenemos en cuenta la importancia de contar con un equipo de trabajo motivado, comprometido y capacitado para alcanzar las metas y objetivos institucionales de manera eficientes.

En el año 2024 contamos con:

- 115 funcionarios bajo la modalidad de LOSEP.
- 93 trabajadores mediante código de trabajo.
- 35 servidores públicos bajo la prestación de servicios profesionales.

En jubilaciones hemos atendido a:

- 1 obrero perteneciente al código de trabajo.
- 1 servidor bajo la LOSEP.

Anexos.

| DIRECCIÓN FINANCIERA | | | | |
|---|--|---------------|--------------|-------------|
| Liquidación Presupuesto 2024 - Ingresos | | | | |
| Cód. | Detalle | Codificado | Devengado | Ejecución % |
| | Ingresos totales | 15.325.180,23 | 8.650.736,34 | 56% |
| 1 | Ingresos corrientes | 1.451.831,25 | 1.331.901,49 | 92% |
| 11 | Impuestos | 350.754,93 | 315.143,04 | 90% |
| 13 | Tasas y contribuciones | 269.514,83 | 258.457,51 | 96% |
| 14 | Venta de bienes y servicios | 76.786,05 | 76.785,05 | 100% |
| 17 | Rentas de inversiones y multas | 88.311,20 | 72.577,67 | 82% |
| 18 | Transferencias corrientes | 647.305,57 | 589.783,67 | 91% |
| 19 | Otros ingresos | 19.158,67 | 19.154,55 | 100% |
| 2 | Ingresos de capital e inversion | 8.206.199,98 | 6.926.225,19 | 84% |
| 24 | Venta de activos de larga duracio | 1.499,86 | 1.497,86 | 100% |
| 28 | Transferencias y donaciones de capital | 8.204.700,12 | 6.924.727,33 | 84% |
| 3 | Ingresos de financiamiento | 5.667.149,00 | 392.609,66 | 7% |
| 36 | Financiamiento publico | 4.156.933,19 | 0,00 | 0% |
| 37 | Financiamiento interno | 162.421,21 | 0 | 0% |
| 38 | Cuentas pendientes por cobrar | 1.347.794,60 | 392.609,66 | 29% |



DIRECCIÓN FINANCIERA

Liquidación Presupuesto 2024 - Gastos

| Cód. | Detalle | Codificado | Devengado | Ejecución % |
|-------|------------------------------------|---------------|--------------|-------------|
| | Gastos totales | 15.325.180,23 | 6.265.388,35 | 41% |
| 5 | Gastos corrientes | 1.486.700,83 | 1.327.160,83 | 89% |
| 51-52 | Gastos en personal | 1.129.387,79 | 1.089.310,30 | 96% |
| 53 | Bienes y servicios de consumo | 184.653,34 | 89.824,28 | 49% |
| 56 | Gastos financieros | 120.899,70 | 110.543,60 | 91% |
| 57 | Otros gastos | 7.102,00 | 4.629,42 | 65% |
| 58 | Transferencias corrientes | 44.658,00 | 32.853,23 | 74% |
| 7 | Gastos de capital e inversion | 13.546.445,10 | 4.674.111,69 | 35% |
| 71 | Gastos en personal para inversion | 2.317.434,48 | 2.257.163,97 | 97% |
| 73 | Bienes y servicios de consumo para | 2.128.567,83 | 1.394.548,01 | 66% |
| 75 | Obras publicas | 8.611.670,24 | 773.666,57 | 9% |
| 77 | Otros gastos de inversion | 93.130,00 | 89.446,49 | 96% |
| 78 | Transferencia para inversion | 20.446,00 | 19.724,30 | 96% |
| 84 | Activos de larga duracion | 375.196,55 | 139.562,35 | 37% |
| 9 | Aplicación del financiamiento | 292.034,30 | 264.115,83 | 90% |
| 96 | Amortizacion deuda publica | 218.400,00 | 190.482,83 | 87% |
| 97 | Pasivo circulante | 73.634,30 | 73.633,00 | 100% |

PROCURADURÍA SÍNDICA

Atender eficientemente con criterios claros, acertados y actualizados, los asuntos requeridos por el municipio de Santiago es nuestra principal labor, tanto a través de sus órganos internos, como en las relaciones institucionales con terceros.

En el año 2024 hemos realizado:

- 5 contratos por subasta inversa electrónica
- 1 contrato de arrendamiento de bienes Inmuebles (ARBI)
- 1 contrato de consultoría
- 1 contrato de cotización de obra
- 1 contrato de Feria Inclusiva.
- 1 contrato de licitación.
- 1 contrato de cotización de servicios
- 1 contrato de licitación de seguros.
- 7 contratos Menor Cuantía de Obra.
- 2 contratos de Menor Cuantía de Servicio.
- 13 convenios interinstitucionales

En la unidad de legalización de tierra se realizaron:

- 1 adjudicación de terrenos mostrencos.

COACTIVAS

Misión: recaudar valores no relacionados con a la asignación permanente del presupuesto del estado.

- Notificaciones: 164
- Acuerdos de pago: 10

Recaudaciones

- Multas por infracción a ordenanzas \$691,08
- Predios urbanos 8.402,23
- Predios rústicos \$16.800,36
- Agua potable \$4.217,12
- Otros impuestos \$ 145.153,47

Total recaudados: 175.267,26



COMISARÍA MUNICIPAL

En Comisaría Municipal del cantón Santiago realizamos actividades de socialización de ordenanzas municipales, control de intervenciones urbanas: arquitectónicas, modificaciones y adecuaciones, control de escombros y desechos sólidos.

Además, ejercemos control de buen uso y mantenimiento de bienes públicos: aceras, postes, luminarias, agua y vías.

Registro y archivo de contratos arrendamientos y autorizaciones.

Control de tránsito vehicular dentro de la ciudad de Méndez.

Control de vendedores ambulantes.

COMISARÍA MUNICIPAL

En el año 2024 se han entregado las siguientes notificaciones:

- 13 notificaciones por desechos sólidos
- 316 notificaciones por vialidad, predios urbanos y rurales
- 144 notificaciones por animales menores
- 3 autorizaciones uso de espacios públicos
- 42 autorizaciones de vendedores ambulantes
- 40 suscripción de contratos de arrendamiento locales en el mercado municipal
- 33 notificaciones de suspensión de obras
- 190 partes policiales

SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

En el año 2024 se realizaron 60 sesiones de concejo

- 9 fueron de sesiones extraordinarias
- 51 fueron de sesiones ordinarias

Se tomaron 293 resoluciones del concejo en el año 2024

Ordenanzas 2024

1. Ordenanza para la implementación del programa de becas universitarias y apoyo económico otorgadas por el GAD-SANTIAGO.
2. Primera reforma a la ordenanza para la implementación del programa de becas universitarias y apoyo económico otorgadas por el GAD-SANTIAGO.
3. La ordenanza sustitutiva que norma la administración, el cobro y uso del Complejo Turístico Municipal "EL TAHUAL".
4. La ordenanza que regula y controla el tránsito de vehículos de transporte público, comercial y pesado, así como los horarios de carga y descarga en el área urbana de la ciudad de Méndez, Cantón Santiago.



SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

6. Convenio de cooperación interinstitucional que celebra el GADM del cantón Santiago con la representante de los padres de familia de las comunidades de Chupianza Chico, Chupianza Grande y Puente Guayaquil, para la dotación de transporte estudiantil.
7. Convenio de cooperación interinstitucional que celebra el GADM del cantón Santiago con los GADPs de San Luis de El Acho, Copal, Patuca, Chupianza, San Francisco de Chinimbimí y Liga Deportiva cantonal de Santiago; para la creación e implementación de escuelas deportivas en el cantón Santiago.
8. Convenio de cooperación interinstitucional para el proyecto: centro de atención a discapacidades "Rescatando Sonrisas", que celebra el GADM del cantón Santiago con los GADPs de Patuca, Tayuza y San Luis de El Acho.
9. Convenio de delegación de competencias sin recursos para la construcción de unidades básicas sanitarias entre el GADM de Santiago y el GADP de Patuca.
10. Adenda al convenio de cooperación interinstitucional que celebra el GADM del cantón Santiago con los GADPs de San Luis de El Acho, Copal, Patuca, Chupianza, San Francisco de Chinimbimí y Liga Deportiva Cantonal de Santiago.





SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

11. Convenio de uso entre la Dirección Distrital 14D01 Morona MAG y el GADM del cantón Santiago.
12. Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el GADM del cantón Santiago y la Fundación ATASIM.
13. Convenio de cooperación pública-privada celebrado entre el GADM del cantón Santiago y la Asociación de servicios de reciclaje de Santiago de Méndez ETSA (sol) ASOSERSAMETSA.
14. Convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el GADM del cantón Santiago, para la entrega de material de señalización por parte del MTOP y la limpieza de deslizamientos en la RVE por parte del GADMCS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Actividades realizadas

1. Planificación Estratégica

- Elaboración y actualización del Plan Anual de Obras 2024, priorizando proyectos en base a:
 - o Necesidades ciudadanas (informes técnicos).
 - o Presupuesto asignado y viabilidad técnica.
 - o Articulación con el PDOT y agendas parroquiales.
- Diagnósticos técnicos de la red vial cantonal (urbana y rural), identificando:
 - o 315 km de vías prioritarias para mantenimiento correctivo.
 - o 8 puntos críticos por inundaciones o deterioro severo.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Nombre de la obra: **ADECUACIÓN DE LA MECÁNICA MUNICIPAL, CANTÓN SANTIAGO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO**

Monto (SIN IVA): **USD 314.552,60**

Estado: **Ejecutado.**



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Nombre de la obra: **ADECUACIÓN DE CUBETO Y ESTRUCTURA METALICA PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE**

Monto (SIN IVA): **USD 6.643,16**

Estado: **Ejecutado.**





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Nombre de la obra: **ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EJECUTAR PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES DE APERTURA, AFIRMADO Y CARGADO DE MATERIAL PETREO EN EL CANTÓN SANTIAGO**

Monto (SIN IVA): **USD 61.000**

Estado: **Ejecutado.**



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Nombre de la obra: **ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPAMENTO PARA DESPACHO DE COMBUSTIBRE, CAPACIDAD 4000 GALONES PARA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SANTIAGO**

Monto (SIN IVA): **USD 24.700,00**

Estado: **Ejecutado.**





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Vías rurales intervenidas

| Item | Detalle | Longitud (Km) | Ubicación |
|--------------|---|---------------|---------------------|
| 1 | Vía Chuint, Tsamaraint y Mashiant | 5,75 | Patuca |
| 3 | Troncal Amazónica E45 - Puente río Negro - Chupianza | 5,00 | Chupianza |
| 4 | Vía a La Dolorosa - Sagrado Corazón | 3,00 | Chupianza |
| 5 | La Delicia - Alto Delicia KM 5 | 5,00 | Chupianza |
| 6 | La Delicia - San Bartolo - Dolorosa | 6,00 | Copal |
| 7 | Partidero - Copal | 6,30 | Copal |
| 8 | La Dolorosa - Copal | 5,00 | Copal |
| 9 | Troncal Amazónica E45 - San José de Chinganaza - San Luis del Acho | 4,70 | San Luis de El Acho |
| 12 | Méndez (Tanque AAPP) - Alto Camanshay | 5,30 | Méndez |
| 13 | Singuanza - Peñas Blancas | 3,00 | Méndez |
| 14 | Vía a Singuanza - Alto Kuchiankas | 3,15 | Patuca |
| 15 | Vía a Puerto Morona - San Vicente - Sunkants - Puchimi | 10,20 | Patuca |
| 16 | Vía Nunkantaj - Kurints - Panía | 7,79 | Patuca |
| 17 | Vía Tayuza - San Salvador - Muchinkim | 11,40 | Tayuza |
| 19 | Río Yurupasa (Troncal Amazónica E45) - Natemta - Tuna - La Libertad | 8,59 | Tayuza |
| 20 | Vía a Natemta - Yuu | 0,52 | Tayuza |
| TOTAL | | 90,70 | |

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Mantenimiento de Vialidad Urbana y Rural

- **Acciones realizadas**
 - o Bacheo en calles del casco urbano de comunidades y cabecera parroquiales.
 - o Limpieza de cunetas y desagües en vías rurales.
- **Coordinación con juntas parroquiales para mantenimiento rural.**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

GESTIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA VÍA TRONCAL AMAZÓNICA - COPAL, CANTÓN SANTIAGO DE MÉNDEZ, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO", PARA FINANCIAMIENTO EN LA STCTEA

GESTIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE 241 SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MEDIANTE EL SISTEMA UNIFAMILIAR (UBS)" en las comunidades de San Vicente, Sunkants, Nunkantaj, Piankas, Ipiakum San Simón, Yuu, Muchinkim, Panía y Tuntiak, pertenecientes al Cantón Santiago, provincia de Morona Santiago.

Monto (SIN IVA): USD 1.777.561,54





JEFATURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Nombre de la obra: **MEJORAMIENTO DE AGUA DE EN LA COMUNIDAD DE SUNKANTS**

Ubicación: COMUNIDAD SUNKANTS, PARROQUIA PATUCA, CANTÓN SANTIAGO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

Monto: **\$ 3.025**

Financiamiento: PP 2024-Mejoramiento del agua entubada en la comunidad de Sunkants

Plazo: 20 DIAS

Estado: **FINALIZADO**



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Vías urbanas intervenidas

- Tayuza
- Bella Unión
- Chinimbimi
- Patuca
- Chupianza Chico
- Panía
- Tuntiak
- Muchinkim
- San Salvador
- Yakuan
- Saant San José
- La Dolorosa
- San Bartolo

JEFATURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Nombre de la obra: **Ampliación Y Mejoramiento Del Sistema De Agua Tunna (Fdsa)**

Ubicación: COMUNIDAD TUNA, PARROQUIA TAYUZA CANTÓN SANTIAGO, PROVINCIA DE MORONA

Monto: **\$ 21.421,37**

Financiamiento: Pp-2022 Consolidado: Ampliación y Mejoramiento Del Sistema De Agua Tunna (Fdsa)

Plazo: 45 DIAS

Estado: **FINALIZADO**



JEFATURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Nombre de la obra: **"MEJORAMIENTO DE AGUA DE LA COMUNIDAD PIANKAS" - MCO-GADMCSM 2023-004.**

Ubicación: COMUNIDAD PIANKAS, PARROQUIA PATUCA, CANTÓN SANTIAGO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

Monto: **\$ 8.956,40**

Financiamiento: Pp-2019 Mejoramiento De Agua Potable De La Comunidad Piankas (Fdsa)

Plazo: 60 DIAS

Estado: **FINALIZADO**





PROYECTO RESCATANDO SONRISAS

ÁREA DE TERAPIA DE LENGUAJE

Se ha atendido a

- 15 estudiantes, Unidad de Educación Especial "Padre Julio Pianello que se encuentran en situación de discapacidad física e intelectual
- 30 usuarios de atención al público
- 45 adultos mayores que asisten al Espacio de Socialización Generaciones de Antaño.
- 26 personas en atención a las comunidades

JEFATURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Nombre de la obra: **CONSTRUCCIÓN, TERMINACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA CHUPIANZA**

Ubicación: PARROQUIA CHUPIANZA, CANTÓN SANTIAGO, PROVINCIA MORONA SANTIAGO

Monto (SIN IVA): \$ 324.324,11

Financiamiento: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCERTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SANTIAGO

Plazo: 150 días

Estado: **En recepción - Provisional**



UNIDAD DE SERVICIOS MUNICIPALES

En la unidad de servicios municipales tenemos como objetivo:

Las principales funciones es servicio de recolección de residuos sólidos tanto residuos orgánicos como inorgánicos; el servicio se presta acorde rutas preestablecidas tanto en el casco urbano de Méndez como en las 6 parroquias rurales del cantón; de igual forma se brinda el servicio de recolección una vez por semana de a las diferentes comunidades rurales, rutas que fueron establecidas previo estudio de la situación de cada zona.

Además, se brinda el servicio diario de barrido de calles, en todo lo que compete el casco urbano de Méndez.

También estamos a cargo del mantenimiento y limpieza del mercado municipal, áreas verdes, parques, jardines, poda de altura de los árboles que son parte del ornato de la ciudad, de igual manera mantener las 12 zonas urbanas declaradas bajo ordenanza en todo el cantón.

Así mismo nos dedicamos al sembrado y cuidado de plantas ornamentales; las mismas que son destinadas al embellecimiento de las diferentes áreas verdes de la ciudad.



PROYECTO RESCATANDO SONRISAS

Diagnosticar, prevenir, mejorar y atender las diversas necesidades especiales en niños, adolescentes y adultos con necesidades especiales mediante una atención integral de calidad y calidez. **Intervenimos en Méndez- Chinimbimi, Patuca, Tayuza, San Luis de El Acho y Chupianza.**

ÁREA DE TERAPIA FÍSICA

Se ha atendido a

- 15 estudiantes de la Unidad de Educación Especial "Padre Julio Pianello que se encuentran en situación de discapacidad física e intelectual
- 180 ciudadanos.
- 45 adultos mayores que asisten al Espacio de Socialización Generaciones de Antaño.





PROYECTO RESCATANDO SONRISAS

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

Visitas domiciliarias en hogares de los grupos de atención prioritaria de las parroquias, y el centro cantonal.

- Se levantaron 120 fichas socioeconómicas en el cantón (40 personas con discapacidad, 45 adultos mayores y 35 familias del cantón).
- Ayudas técnicas: 5 silla de ruedas, 10 colchón antiescaras, 1 silla para evacuación de necesidades, 5 bastón de un punto de apoyo y pañales para niño con discapacidad.
- 24 kits de alimentos, en coordinación con CEFAS.

Además, brindamos apoyo al espacio de socialización y encuentro "generaciones de antaño":

- Se laboró con el grupo de adulto mayor de Méndez, siendo un total de 37 usuarios los miércoles y viernes, de 07:30 a 12:00.

Actividades realizadas: Evaluación psicológica; acompañamiento y estimulación del área cognitiva, lenguaje, motriz (fina y gruesa), social y emocional.



CONVENIOS MIES

El GAD Municipal de Santiago ha firmado convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, para atención a grupos prioritarios, entre los cuales se encuentran:

- Convenio de **servicio de desarrollo infantil** está dirigida a niñas y niños de 1 a 3 años de edad, a través de la atención y cuidado diario, con actividades de juego y aprendizaje, entrega de alimentación, acciones de salud y nutrición. **Contamos con el servicio en la ciudad de Méndez - CDI Las Orquideas, en la parroquia Tayuza - CDI Los Claveles y parroquia de San Francisco de Chinimbimi - CDI Los Amiguitos**, en donde se atiende un total de 117 niños/as. El convenio cuenta con un presupuesto asignado por: MIES \$ 197.661,36 GAD: \$ 119.526,01 dando un TOTAL de \$ 317.187,37.
- Convenio para **atención a personas adultas mayores** que se encuentran en situación de extrema pobreza, se ofrece un servicio con alimentación, por tres días a la semana. **Se brinda el servicio en la ciudad de Méndez a un total de 41 adultos mayores** en el centro "Generaciones de Antaño" y **en la parroquia Patuca a 34 adultos mayores**. Total 75 usuarios. El convenio cuenta con un presupuesto asignado por: MIES \$ 34.001,84 GAD: \$ 55.071,40 TOTAL \$ 89.073,24.

CONVENIOS MIES

- Convenio para la **atención y alimentación de adultos mayores con discapacidades y enfermedades catastróficas**. En este convenio, los Gobiernos parroquiales aportan con la alimentación y el GAD de Santiago aporta con el personal. **En la parroquia Tayuza atendemos a 47 usuarios, en San Francisco de Chinimbimi a 17 usuarios**. Total 64. El monto que aporta el GAD de Santiago, en las dos parroquias es de \$ 21.018,74.
- Convenio para **atención domiciliaria a personas adultas mayores con discapacidad** que incluye actividades familiares de cuidado, rehabilitación, entretenimiento. Se trata de generar mecanismos de apoyo y desarrollo de capacidades para familiares y personas a cargo de su cuidado. **Ofrecemos nuestros servicios en las parroquias de Chinimbimi, Patuca, Méndez, San Luis de El Acho, Chupianza y Tayuza, a un total de 40 usuarios**. El convenio cuenta con un presupuesto asignado por el MIES \$ 31.304,06 GAD \$ 18.000,00 dando un total de \$ 49.304,06.



CONVENIOS MIES

- Convenio para la **atención de personas con discapacidad en la edad de 18 a 64 años** que brinda servicios de actividades lúdicas, recreativas, de capacitación y acompañamiento a los usuarios y a las familias que tienen bajo su cuidado a personas con discapacidad. Las visitas domiciliarias se realizan cada 15 días, existen 2 facilitadoras, cada una de ellas cuenta con 30 usuarios, **en las parroquias de Tayuza, Chinimbimi, Patuca, Chupianza, San Luis de El Acho y Méndez**. El convenio cuenta con un presupuesto asignado por: MIES \$ 23.786,42 **GAD: \$ \$ 29.686,96** total del convenio \$ 53.473,38.
- El Total, asignado para estos convenios es de **USD 243.303,11** para beneficiar a 356 usuarios.

UNIDAD DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE

- Convenio de cooperación interinstitucional - escuelas deportivas: USD 67968,00
- Fortalecimiento, promoción y difusión del arte, la cultura, deportes, recreación y el turismo del cantón: USD 42.000,00
- Rescate, promoción y difusión del arte, la cultura, costumbres, tradiciones, deportes y el turismo del cantón: USD 173.974.
- Colonia vacacional 2024: USD 6.500.
- Servicio de transporte para las actividades culturales, deportivas y educativas del Cantón: USD 6.280
- Servicio de transporte para los estudiantes de Bachillerato del Cantón: USD 60434,40

UNIDAD DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE

- Servicio de organización para implementar el programa "Rutas Seguras" dirigidas a ciclistas del cantón Santiago: USD 6.953,00
- Evento festival del deporte y recreación: USD 6.190,93
- Fomento de las actividades culturales y tradicionales denominada "Despidiendo el año 2024": USD 6.418,50
- Proyecto denominado "Costumbres y tradiciones de mi pueblo": USD 2.917,50
- Adquisición de Torres Mixtas Móviles Regulables para el Coliseo Municipal 12 de julio: USD 5.940,00

UNIDAD DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE

Contamos con el centro de artes, cultura y música.

Disponemos de 1 sala para clases de música, mismo que se ofrece clases para todo instrumento musical, canto y animación, home estudio de grabación de audio, video y diseño artístico.

- Contamos con 30 estudiantes directos
- 120 artistas indirectos que se benefician de clases, grabaciones de audio y video, diseño y asesoramiento artístico cultural.



ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

- Recuperación del Camal Municipal de Méndez.
Monto: USD 66.616.



ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

- Adquisición de infraestructura para acopio y enfriamiento de leche en la comunidad de Bella Unión.
Monto: USD 80.000



ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

- Capacitación a productores de plátano .
Monto: USD 3.500





ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Además, hemos dado un paso importante hacia la comercialización directa de productos locales, iniciando la adecuación de un espacio municipal en el sector Cambanaca, que servirá como punto de encuentro para emprendedores del sector y de parroquias vecinas



ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Comercialización del cacao local.

Monto: USD 13.800.



JEFATURA DE TURISMO

REALIZAMOS LA LIMPIEZA Y ADECUACIÓN PERMANENTE DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS COMO LO SON: EL BALNEARIO RÍO NEGRO, LAS ESCALINATAS EN EL SECTOR DEL VÍA CRUCIS, CASCADAS DEL RÍO BOMBIZA, EN SAN LUIS DEL ACHO, CASCADA EL CHURO, EN PATUCA Y LA LAGUNA DE CHUPIANZA.

CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS DIVERSOS RECURSOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN SANTIAGO POR UN MONTO DE \$ 560.00

"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ADECENTAR LOS RECURSOS TURÍSTICOS POR UN MONTO DE \$ 6,044.00

"ELABORACIÓN DE PRODUCTOS PROMOCIONALES Y MATERIAL PUBLICITARIO (GUIAS, PULSERAS, ESFEROS, TARJAS POSTALES, STICKER, ROLL UPS, IMANES Y PULSERAS)", POR UN MONTO DE \$ 1,195.00

"FESTIVAL DE LA COLADA MORADA Y LA GUAGUA DE PAN MENDEÑA" POR UN MONTO DE \$ 3.650,00

EVENTO "JUEGOS ANCESTRALES DE LA NACIONALIDAD SHUAR TARIMIAT PUJUTAI SANTIAGO 2024", MES DE DICIEMBRE POR UN MONTO DE: \$ 7,247.00

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

ADECUACIONES EN LA CASA COMUNAL, MURO DE CONTENCIÓN Y RED DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN EL ESPACIO CUBIERTO

DEL BARRIO SIXTO DURAN BALLÉN

MONTO: USD 10,984.40

PLAZO: 90 DÍAS





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE LA 4TA ETAPA DE BÓVEDAS Y NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MÉNDEZ

MONTO: USD 17,853.83

PLAZO: 90 DÍAS



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

ESTUDIO: ANTEPROYECTO DE COOPERACIÓN GADMCS - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA EL SISTEMA DE DRENAJE Y CÉSPED SINTÉTICO EN EL ESTADIO DEL COLEGIO PRESIDENTE CORDERO.

MONTO: 293,417.53 USD



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TIPO DE CONTRATACIÓN

| TIPO DE CONTRATACIÓN | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados |
|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| ORDENES DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO, | 26 | 23.123,715 |
| COTIZACIÓN OBRAS, BIENES, SERVICIOS | 2 | 433.832,42 |
| ÍNFIMA CUANTÍA, | 150 | 597.300,50 |
| MENOR CUANTÍA OBRA | 15 | 399.746,83 |
| MENOR CUANTIA BIENES Y SERVICIOS, | 2 | 41.687,00 |
| ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES | 1 | 2.880,00 |



JEFATURA DE TALENTO HUMANO

La jefatura de talento humano se enfoca en establecer una cultura organizacional óptima y un clima laboral saludable. Tenemos en cuenta la importancia de contar con un equipo de trabajo motivado, comprometido y capacitado para alcanzar las metas y objetivos institucionales de manera eficiente.

- En el año 2024 contamos con 115 funcionarios bajo la modalidad de LOSEP.
- 93 trabajadores mediante código de trabajo.
- 35 servidores públicos bajo prestación de servicios profesionales.
- En jubilaciones hemos atendido a 1 obreros pertenecientes al código de trabajo y a 1 servidores bajo la LOSEP.

